

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4361

Pozán de Vero

Secretaría

Delegación de competencias, del Pleno en el Alcalde, en materia de contratación para la obra demolición parcial y consolidación estructural del inmueble municipal en C/ mayor

Acuerdo de pleno de delegación de competencias en Alcaldía para expediente de contratación de DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE INMUEBLE MUNICIPAL EN CALLE MAYOR 11

Pozán de Vero, 29 de septiembre de 2026. Alcalde, Guillermo Mur Espluga.



Ayuntamiento de
Pozán de Vero

NIF: P2225500D

Secretaría

Expediente 1906150F

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 15 de septiembre de 2026, se acordó la delegación de competencia de contratación relativas al expediente **de contrato de obra de DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE INMUEBLE MUNICIPAL EN C/MAYOR** del Pleno en el Alcalde, debido a la necesidad de agilización de los procedimientos aumentando el grado de eficacia de los servicios.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Pozán de Vero, a 29 de septiembre de 2026.
El Alcalde, Guillermo Mur Espluga